ACTA 007

SESIÓN ORDINARIA SIETE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 16 DE MARZO DEL 2020

Siendo las catorce horas de la tarde del día lunes dieciséis de marzo del dos mil veinte, se da inicio a la sesión Ordinaria Cinco de Junta Parroquial, en el salón de sesiones del GADPR San Andrés, previa convocatoria conforme al siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta No. 006 de Sesión Ordinaria Seis realizada el día lunes 09 de marzo del 2020.
5. Conocimiento, Análisis y Aprobación del Proyecto: "Proceso de Liderazgo y Emprendimiento Juvenil en la Parroquia San Andrés de Pillaro-2020".
6. Conocimiento, Análisis y Aprobación del Proyecto: "Mejoramiento de la Cadena Lechera en la Parroquia San Andres-2020".
7. Conocimiento, Análisis y Aprobación del Proyecto: Programa de Gastronomía y Valor Agregado en la Parroquia San Andrés -2020".
8. Planificación de las actividades de Corpus Christi y Parroquialización 2020.
9. Conocimiento de Actividades del Señor Presidente y de los Señores Vocales del GADPRSA.
10. Lectura de Oficios e Informes Recibidos
11. Asuntos Varios; y
12. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. -Constatación del quórum reglamentario. –Por parte de secretaria se procede a constatar el quorum reglamentario; contando con la presencia de los Señores Vocales: Primer Vocal: Sr Geovanny Pujos; Segundo Vocal Srta. Jessica Ushiña; Tercer Vocal: Tlgo. Telmo Chicaiza; con la ausencia del Vicepresidente Abg. Luis Jiménez, también se encuentra presente la Señora Técnica de Planificación Ing. Alexandra Aucapiña, y la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, actúa la suscrita secretaria e indica que existe la presencia de tres compañeros Vocales y usted Sr. Presidente. Interviene el Sr. Presidente del GAD Parroquial Rural San Andrés, Dr. Ángel Cholota Pálate, saluda a todos los presentes y agradece la presencia a la sesión, y dispone seguir con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. – Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, y a la vez manifiesta que por existir el quorum reglamentario se da por instalada la presente sesión; y dispone seguir con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. - Aprobación del Orden del Día. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, y pone a consideración el orden del día para su aprobación. Siendo las catorce horas con seis minutos de la tarde hace el ingreso Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, expresa un saludo a los presentes, pidiendo las debidas disculpas por el atraso y pide que se tome a consideración en el punto que se está tratando. Interviene la Srta. Jesica Ushiña Segundo Vocal, quien mociona a que se apruebe el orden del día con la corrección en punto número cuatro que no es sesión ordinaria cinco sino Seis. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, expresando que hay una moción elevada alguien que apoye la moción. Toma la palabra el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, manifestando que apoya la moción. Todos los Señores Vocales y Sr. Presidente por unanimidad aprueban el orden el día.

CUARTO. - Aprobación del Acta No. 006 de Sesión Ordinaria Seis realizada el día lunes 09 de marzo del 2020.- Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, pone a consideración a los Señores Vocales, el acta número 006 de sesión ordinaria seis realizada el día lunes 09 de marzo del 2020 para su aprobación. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, expresa en la página en el orden del día que se haga referencia y se cambie que es acta seis y no cinco. Interviene la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, manifestando que hay faltas ortográficas en la pág. 3 en el sexto punto donde dice sé que se elimine y quedaría que sería factible, en la pág. 4 en el séptimo punto donde dice están serán quedaría estas serán, pág. 5 donde dice ustedes

Scanned by TapScanner

conocimiento y seria como ustedes tienen conocimiento. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, quien mociona que, con las aclaraciones pertinentes y las correcciones de errores tipográficos, mociono a que se apruebe el acta número 006 de sesión ordinaria seis realizada el día lunes 09 de marzo del 2020. Inmediatamente interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, manifestando que hay una elevada una moción y si hay el respaldo. Interviene la Srta. Jessica Ushiña Segunda Vocal, respaldo la moción del compañero Abg. Luis Jiménez. Por parte de la señora secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente aprueba; Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal aprueba, y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota aprueba, en sesión ordinaria siete realizada el día lunes 16 de marzo del 2020, fundamentados en los artículos 67 literal a) y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. ***RESOLUCIÓN S.O.007-1-16-03-2020 GADPRSA. - La Junta Parroquial por unanimidad, RESUELVE: Aprobar el Acta No. 006, de sesión ordinaria seis realizada el día lunes 09 de marzo del 2020, con las aclaraciones pertinentes y las correcciones de errores tipográficos.*** Inmediatamente interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, el siguiente punto señora secretaria.

QUINTO. -Conocimiento, Análisis y Aprobación del Proyecto: "Proceso de Liderazgo y Emprendimiento Juvenil en la Parroquia San Andrés de Pillaro-2020". - Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, solicitando a la señora Técnica que nos ayude con una explicación con la parte pertinente sobre el cuadro económico. Interviene la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, buenas tardes Sr. Presidente y compañeros, como es de su conocimiento se está llevando a cabo proyectos productivos, en alianza con CESA, Instituto Luis A. Martínez, el Consejo Provincial a través del Centro de Formación Ciudadana, uno de ellos es el Proceso de Liderazgo y Emprendimiento en la Parroquia San Andrés de Píllaro- 2020, el cual será financiado con recursos del GADPRSA, CESA y el apoyo del Consejo Provincial por medio del Centro de Formación Ciudadana, el proyecto está indicando lo que es la malla curricular dentro de lo que es presupuesto como entidades tenemos que el Consejo Provincial por medio del Centro de Formación Ciudadana se va hacer cargo de lo que es materiales, capacitadores, certificados, dándonos un valor de $ 1.790,00 (mil setecientos noventa dólares), CESA nos va ayudar con el financiamiento de 4 emprendimientos que serán los cuatro mejores del grupo por un valor de $ 1.500,00 (mil quinientos dólares) cada emprendimiento dándonos un total de $ 6.000,00 (seis mil dólares), dentro de lo que es la inversión del GADPRSA tenemos lo que es el uso de instalaciones , materiales para capacitaciones, capacitadores, materiales para la exposición final de emprendimientos, instalaciones para programa cierre, logística dando un total de aporte de $ 2. 385,00 (dos mil trecientos ochenta y cinco dólares) más IVA de parte del Gobierno parroquial; este proyecto contara con el aporte de los beneficiarios en lo que es alimentación, materiales para la presentación de los emprendimientos que dada un aporte de $ 5.350,00 (cinco mil trecientos cincuenta dólares), el costo total del proyecto tiene un presupuesto referencial de $ 15.525,00 (quince mil quinientos veinte y cinco dólares) más IVA. Lo que ha pedido la Fundación CESA que ha cada proceso se realice el seguimiento en cada uno de los talleres de algún miembro del GAD parroquial además de ello dentro del proyecto consta los medios de verificación de los participantes, en este punto es necesario mencionar que ya se realizó una reunión de inducción con el grupo y se acordó realizarlo los días sábados de 8h00 hasta las 16h00 de la tarde en el salón del GAD parroquial a partir del 21 de marzo del 2020. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, compañeros tenemos la primera actividad en la parroquia en producción. Interviene el Abg. Luis Jiménez Presidente de la Comisión de Producción, tenemos el proyecto en nuestras manos que ya se está llevando acabo, como presidente de la Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Turismo y Seguridad Alimentaria pido y aspiro que luego de ser analizado mociono a que se apruebe el presente proyecto. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, manifestando que hay una elevada una moción y si hay el respaldo. Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, apoyo la moción del

Scanned by TapScanner

compañero Abg. Luis Jiménez. Por parte de la señora secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente aprueba; Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal se suma a la mayoría, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal aprueba, y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota aprueba, en sesión ordinaria siete realizada el día lunes 16 de marzo del 2020, fundamentados en los artículos en los artículos 64 literal g); 67 literales a); g) y p); del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización resuelven: ***RESOLUCIÓN S.O.007-2-16-03-2020 GADPRSA. - La Junta Parroquial por unanimidad, RESUELVE: Aprobar el Proyecto presentado por el presidente Abg. Luis Jiménez y de más miembros de la Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Turismo y Seguridad Alimentaria, denominado "Proceso de Liderazgo y Emprendimiento Juvenil en la Parroquia San Andrés de Pillaro-2020".*** Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, el proyecto queda aprobado y pedir que todos nos involucremos ya que este no es solo de la comisión de la producción, sino que debemos todos darle el seguimiento correspondiente, el siguiente punto señora secretaria.

SEXTO. - Conocimiento, Análisis y Aprobación del Proyecto: "Mejoramiento de la Cadena Lechera en la Parroquia San Andres-2020". - Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, de igual forma demos la palabra a la Señora Técnica que nos ayudé con una explicación para el análisis del presente proyecto. Interviene la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, Sr. Presidente y compañeros tiene en sus manos el proyecto sobre el Mejoramiento de la Cadena de Leche en la Parroquia San Andrés -2020, tiene un presupuesto referencial $ 14. 820, 00 (catorce mil ochocientos veinte dólares) más IVA, así mismo dentro de este proyecto tenemos la Alianza de CESA y, además se ha sumado el Instituto de Luis A. Martínez Agronómico a través de su programa de vinculación, este proyecto está enmarcado en lo que es la mejora de la leche, como tienen conocimiento compañeros dentro de la parroquia tenemos una Asociación que está trabajando en lo que es el acopio de leche y en acto público las compañeras solicitaron que realice capacitaciones ya que ellas están recopilando alrededor de cuatro mil litros diarios y necesitan que los socios estén capacitados para poder entregar un producto de calidad a la empresa que están entregando la leche, entonces esta propuesta se ha trabajado conjuntamente para la Asociación Fe por la Feche Fuerza Pillareña ubicada en Andahualo Paccha San Luis y además de ello se abre a la demás población a través de la alianza con CESA porque la Asociación cuenta con 70 socios pero de ellos van a capacitarse los que deseen porque no es una obligación, es por ello que a través de CESA interesados de la parroquia, dentro de lo que es la malla curricular tenemos siete módulos, en donde se han asumido y se han contemplado aportes de parte de CESA, por un valor de $ 9.470,00(nueve mil cuatrocientos setenta dólares), el GADPRSA por un valor de $ 2.925,00 (dos mil novecientos veinte y cinco dólares), del Instituto Luis A. Martínez un valor de $ 2.000,00 (dos mil dólares) y de parte de los beneficiarios un valor de $ 425,00 (cuatrocientos veinticinco dólares)en especies. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, hemos escuchado la socialización de la Señora Técnica, compañeros si tienen alguna inquietud es el momento de expresarla. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, de la misma manera está a consideración el presente proyecto, en una reunión mantenida había el pedido de bidones y creo que se gestionó y se les va a poyar tomando en cuenta que los bidones de leche no se les entregaran sino es un incentivo que van a realizar por parte de CESA a los participantes que sean perseverantes y que cumplan se les estragar, y como presidente de la Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Turísticas y Seguridad Alimentaria, mociono a que apruebe el presente proyecto para ejecutarlo lo más pronto posible. Interviene la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, respaldo la moción del compañero Abg. Luis Jiménez. Por parte de la señora secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente aprueba; Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal se suma a la mayoría, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal aprueba, y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota aprueba, en sesión ordinaria siete realizada el día lunes 16 de marzo del 2020, fundamentados en los artículos 64 literal g); 67 literales a); g) y p); del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. ***RESOLUCIÓN***

Scanned by TapScanner

S.O.007-3-16-03-2020 GADPRSA. - La Junta Parroquial por unanimidad, RESUELVE: Aprobar el Proyecto presentado por el presidente Abg. Luis Jiménez y de más miembros de la Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Turismo y Seguridad Alimentaria, denominado "Mejoramiento de la Cadena Lechera en la Parroquia San Andres-2020". Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, el proyecto queda aprobado y pedir que todos nos involucremos para dar seguimiento a este proyecto puesto que son procesos distintos, el siguiente punto señora secretaria.

SEPTIMO. - Conocimiento, Análisis y Aprobación del Proyecto: Programa de Gastronomía y Valor Agregado en la Parroquia San Andrés -2020.- Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, tiene la palabra Sra. Técnica. Interviene la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, compañeros como ustedes saben se está llevando acabo también la idea de realizar un programa de gastronomía y valor agregado dentro de la parroquia San Andrés– 2020, está en sus manos el proyecto tiene un valor referencial de $ 4. 695,00 (cuatro mil seiscientos noventa y cinco dólares) más IVA el proyecto, siendo el aporte de CESA de $1.815,00 (mil ochocientos quince dólares), de los beneficiarios el valor $ 1.040,00 de (mil cuarenta dólares) y del GADPRSA de $ 1.840,00 (mil ochocientos cuarenta) más IVA, así mismo se contará con los medios de verificación, fichas de inscripción, copias de cedula, registro de asistencia, informe de la comisión y fotografías correspondientes. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, preguntarle a la señora Tesorera si contamos con ese presupuesto. Interviene la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, si Sr. Presidente si contamos con el presupuesto para la ejecución del proyecto. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, compañeros esta presentado el proyecto existe una gran demanda se nos queda mucha gente que quisieron inscribirse, pero como existe un cupo limitado ya no se puede, y como presidente de la Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Turísticas y Seguridad Alimentaria, mociono a que apruebe el presente proyecto para ejecutarlo lo más pronto posible. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, hay una moción elevada compañeros si alguien puede respaldarla. Interviene la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, respaldo la moción del compañero Abg. Luis Jiménez. Por parte de la señora secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente aprueba; Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal aprueba manifestando que se debería entregar toda la documentación al momento de la entregad de convocatoria para poder revisar con anterioridad, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal aprueba, y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota aprueba, en sesión ordinaria siete realizada el día lunes 16 de marzo del 2020, fundamentados en los artículos 64 literal g); 67 literales a); g) y p); del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. ***RESOLUCIÓN S.O.007-4-16-03-2020 GADPRSA. - La Junta Parroquial por unanimidad, RESUELVE: Aprobar el Proyecto presentado por el presidente Abg. Luis Jiménez y de más miembros de la Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Turismo y Seguridad Alimentaria, denominado "Programa de Gastronomía y Valor Agregado en la Parroquia San Andres-2020".***

Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, una vez que se han aprobado los tres proyectos ratificarles compañeros que como institución debemos realizar el seguimiento respectivo, por otro lado, también pedirle a la Señora Técnica ir formando una base de datos de los beneficiarios de estos procesos para con ellos trabajar en las futuras ferias sea a nivel de la parroquia, cantón y provincia puesto que sería mutuo el beneficio.

OCTAVO. - Planificación de las Actividades de las festividades de Corpus Christi y Parroquializacion 2020.- Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, estamos en una situación difícil que es de conocimiento general pero no sabemos qué va a pasar, y en ultima hora estaríamos realizando algunas actividades al apuro, por eso digo que deberíamos planificar algunos lineamientos para comenzar hacer actividades, e ir haciendo un bosquejo de las posibles actividades a realizarse, ya sean fechas, sugerencias para que la Comisión de Educación, Cultura y Deportes nos ayude realizando el proyecto; tomemos en cuenta que

Scanned by TapScanner

Corpus Christi va hacer en Junio y para lo cual en conversaciones previas tenemos que la Municipalidad del Cantón Píllaro mediante un convenio que nos ayudaran con un recurso económico y no deberíamos perder, es por eso que debemos seguir con la programación del día domingo que sería netamente el Festival del Concurso de Comparsas y Danzantes, bajo esta consideración mi punto de vista si deberíamos enfocarlos en Corpus solo en el concurso mas no en realizar otras actividades debemos descentralizar, no sé qué dicen compañeros ustedes. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, estoy de acuerdo con usted Sr. Presidente de fortalecer solo el aspecto cultural que sería el concurso de comparsas y danzantes. Toma la palabra el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, igual manera comparto que deberíamos seguir realizando las actividades año tras año, en este caso con las costumbres y tradiciones igualmente mantener si es posible la visita de algunas parroquias y cantones para que realicen su participación y luego también tener la participación de nuestras comunidades, en este sentido estaríamos participando ahí y toco ir coordinando con los señores priostes. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, la idea es de solo realizar el concurso de comparsas y danzantes y el festival pasarlo al evento de Parroquializacion ya que habido una descoordinación con los priostes por el tiempo ya que ellos estaban realizando otra actividad y nosotros otra, por tal razón sugiero solo participar con el concurso de comparsa y danzantes con las comunidades que sería a las 14h00. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, igual soy respetuoso de la decisión y para algo estamos aquí para llegar a un consensó si toca hacer así lo hacemos y con eso a lo mejor puede haber más comunidades para que participen. Interviene el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, estoy de acuerdo con el criterio del Sr. Presidente y que se haga así. Interviene la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, de igual manera estoy de acuerdo con los compañeros. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, de acuerdo al análisis realizado por unanimidad en la Fiesta de Corpus Christi participar solo en el concurso de comparsas y danzantes de acuerdo a la edición que se llevara a cabo desde las 14h00 horas hasta 16h00, entonces seguimos con nuestra actividad de parroquialización, por favor señora secretaria de lectura como está estructurado las actividades a realizarse: SAN ANDRÉS 151 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN-2020; Sábado 27/Junio/2020 10h00: PREGON DE FIESTAS (Participan las Unidades Educativas: Antonio. Carrillo, Milenio y Hualcopo Duchicela), sábado 04/julio/2020: Encuentros; sábado 04/Julio/2020. Encuentros deportivos. IOhOO: Inauguración de la 1 era EXPOFERIA AGRÍCOLA, GASTRONÓMICA Y ARTESANAL SAN ANDRÉS 2020. 20hOO: NOCHE DE LA CONFRATERNIDAD CULTURAL SAN ANDRESEÑA 2020 (Participan candidatas de los sectores: Chaupiloma, Cardo Santo, San Juan de Rumipungo, y demás barrios). Domingo 05/Julio/2020 .9hOO: 1 era Competencia Atlética CHASKY ÑAN 5Km IOhOO: Continuación de la 1 era EXPOFERIA Agrícola, GASTRONÓMICA Y ARTESANAL SAN ANDRÉS 2020.IOhOO: Inauguración de la 1 era EXPOFERIA AGRÍCOLA, GASTRONÓMICA Y ARTESANAL SAN ANDRÉS 2020. 14hOO: FESTIVAL DE LA MÚSICA Y DEL DANZANTE; Quinta Edición Interprovincial. a) Casa de la cultura "Núcleo de Tungurahua, b) Grupo Tungurahua Martes 07 Julio/2020. 09hOO: DESFILE CIVICO- CULTURAL SAN ANDRÉS- 2020, Participan: Banda de gala de la U.E. "Antonio Carrillo Moscoso"; la Banda de gala de la U.E. " Milenio"; Banda de gala de la U.E. " San José de Poalo"; Banda de gala de la U.E. "Jorge Álvarez"; Banda de gala de la U.E. "Los Andes"; Banda del Municipio de Pelileo; Repertorio de música de Salcedo; Banda de gala de la U.E. "12 de noviembre", GRUPOS DE DANZA: Casa de la Cultura "Núcleo de Tungurahua". Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua Instituto Superior Tecnológico Luis. A. Martínez Agronómico. CONAGOPARE-Tungurahua. Escuelas Permanentes Danza y Música, U. E. "Hispano América" U. E. "Ambato" Grupo de Danza INKASOUNDANCE (Sr. Vinicio Córdova) Grupo de Danza "INSUMOS JIREH" (Ambato) Grupo Ñukanchi pura (Sr. Franklin Tipantasig). CARRO ALEGÓRICO/ COMPARSA. Centros de Desarrollo Infantil: "La Esperanza de los Niños" y "Mis Traviesitos", CNH, Barrios y comunidades, Asociaciones de Limpieza Vial (Presentación de 2 danzantes por cada asociación), Grupo de la Catequesis, Operadora de transporte: José María Urbina, Operadora de transporte: Huapante, Canal de Riego Ramal Norte, Técnicos/as de los Adultos Mayores de atención Domiciliaria, Pre- Liga Huapante

Scanned by TapScanner

Chico, Liga Deportiva Parroquial San Andrés, Pre-Liga Larcapungo, Pre-Liga Huapante Grande. 12h00 MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS; 13h00: SESIÓN SOLEMNE, POR LOS 151 AÑOS DE PARROQUIALIZACION DE SAN ANDRES. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, después de haber realizado el análisis correspondiente solicitando a la Comisión de Educación y Cultura que nos ayude elaborando el proyecto para Corpus Christi y Parroquializacion, el desfile se lo realizara desde el Barrio San Jacinto hasta el GADPRSA, quedando el programa para festividades de Parroquializacion de la siguiente manera: SAN ANDRÉS 151 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN-2020,sábado 27/Junio/2020,15h00: PREGON DE FIESTAS (Participan las Unidades Educativas: Antonio Carrillo, Milenio y Hualcopo Duchicela) Concentración: San Jacinto 19h00: FIESTA ONDA RETRO SAN ANDRÉS 2020. LOS DESAVENTURADOS sábado 04/Julio/2020, 09h00: Encuentros deportivos (Responsables Abg. Luis Jiménez- Liga Parroquial San Andrés) (boley- futsala) 10h00: Inauguración de la 1era "EXPOFERIA AGRÍCOLA, GASTRONÓMICA Y ARTESANAL SAN ANDRÉS 2020". - Exposición del I.S.T. "Guayaquil. - Centros Gerontológicos. - Exposición de canes. - Cómico de la casa de la cultura. – Rumba terapia. 20h00: NOCHE DE LA CONFRATERNIDAD CULTURAL SAN ANDRESEÑA 2020 (Participan candidatas de los sectores: Chaupiloma, Cardo Santo, San Juan de Rumipungo, y demás barrios), Banda sinfónica y un artista más (Azabaches). Domingo 05/Julio/2020: 09h00: 1era Competencia Atlética CHASKY ÑAN 5Km. Premios: Sub 12 50-30-20 (medallas y trofeos) Sub16 50-30-20, Señior 50-30-20, Vilcabambas pasado los 45 años 50-30-20, Hombres y mujeres (Total: 8) Números al momento de la inscripción Costo $1,00- $ 2,00. 10h00: Continuación de la 1era EXPOFERIA AGRÍCOLA, GASTRONÓMICA Y ARTESANAL SAN ANDRÉS 2020. 11h00: INTI RAYMI-ADULTOS MAYORES. 14h00: EL FESTIVAL DE LA MASORCA DE MAIZ DE ORO-2020 (EL PRIMER MAIZ DE ORO 2020) SAN ANDRES MAIZ DE ORO 2020 –PRIMERA EDICION. a) Casa de la cultura "Núcleo de Tungurahua". b) Grupo Tungurahua. c)Yumbos del Triunfo, Panzaleo, Quisapincha, Conocoto, San Isidro del Inca. Martes 07 /Julio/2020. 08h30: Concentración. 09h00: DESFILE CIVICO- CULTURAL SAN ANDRÉS- 2020 CONCENTRACIÓN: Cruzpamba. Participa: Banda de gala de la U.E. "Antonio Carrillo Moscoso", Banda de gala de la U.E. "Milenio", Banda de gala de la U.E. "San José de Poalo", Banda de gala de la U.E. "Milenio", Banda de gala de la U.E. "San José de Poalo", Banda de gala de la U.E. "Jorge Álvarez", Banda de gala de la U.E. "Los Andes", Banda del Municipio de Pelileo, Repertorio de música de Salcedo, Banda de gala de la U.E. "12 de noviembre". GRUPOS DE DANZA: Casa de la Cultura "Núcleo de Tungurahua", Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, Instituto Superior Tecnológico Luis. A. Martínez Agronómico, CONAGOPARE-Tungurahua, Escuelas Permanentes Danza y Música, U. E. "Hispano América", U. E. "Ambato", Grupo de Danza INKASOUNDANCE (Sr. Vinicio Córdova), Grupo de Danza "INSUMOS JIREH "(Ambato), Grupo Ñukanchi pura (Sr. Franklin Tipantasig). CARRO ALEGÓRICO/ COMPARSA: Centros de Desarrollo Infantil: "La Esperanza de los Niños" y "Mis Traviesitos", CNH, Barrios y comunidades, Asociaciones de Limpieza Vial (Presentación de 2 danzantes por cada asociación), Grupo de la Catequesis, Operadora de transporte: José María Urbina, Operadora de transporte: Huapante, Canal de Riego Ramal Norte, Técnicos/as de los Adultos Mayores de atención Domiciliaria, Pre- Liga Huapante Chico, Liga Deportiva Parroquial San Andrés, Pre-Liga Larcapungo, Pre-Liga Huapante Grande. **12h00:** SESIÓN SOLEMNE, POR LOS 151 AÑOS DE PARROQUIALIZACION DE SAN ANDRÉS.

NOVENO. - Conocimiento de Actividades del Señor Presidente y de los Señores Vocales del GADPRSA. – interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, de mi parte creo que en realidad en esta sesión se ha dado algunas actividades que ya hemos aprobado, estaría dándoles paso a ustedes compañeros si tienen alguna actividad, solo recalcar que estemos pendientes al grupo de wasapt, correos electrónicos etc., para coordinar alguna actividad emergente ya que como autoridades somos a las últimas personas que tenemos que quedarnos en casa para tratar algún asunto de interés. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, la semana anterior hubo la reunión para la socialización para el taller de emprendedores y liderazgo el cual arranca este sábado la programación está de 8h00 a 16h00 de la tarde, esperemos que podamos realizarlo ya que por la situación que estamos atravesando talvez tengamos que suspender, igual tuvimos

Scanned by TapScanner

la reunión con los Ingenieros del Instituto Luis A. Martínez, CESA y GADPRSA donde se coordinó actividades del Proyecto Mejorar la Cadena lechera , van a participar los de la Asociación ABAP, también el proyecto de Gastronomía estaría a punto de ejecutarse el 31 de marzo es la primera reunión para la socialización pero igual, de acuerdo a la situación se llevara a cabo caso contrario quedara suspendido, el viernes nos invitaron a una reunión en Cardo Santo sobre el Asfalto del Anillo Vial, eso en cuanto a mis actividades. Interviene el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, de mi parte se procedió a realizar la instalación de las cámaras de seguridad internamente en el GADPRSA. Interviene la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, en esta semana hemos estado conjuntamente con los compañeros en el Instituto Guayaquil averiguando sobre los oficios presentados los cuales nos ayudaran en algunos proyectos solicitados, también el día miércoles en el Centro Gerontológico de Andahualo Paccha se realizó el programa de los cumpleaños de adultos mayores, el día viernes tuvimos la reunión con los compañeros con el Sr. Obispo, además asistí a la conferencia sobre la papa de la punta morada que se dio aquí en el GADPRSA, de igual manera como ya manifestó el compañero Luis Jiménez hemos estado presentes en la reunión de Cardo Santo, sobre el anillo vial. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, de mi parte estado coordinando los trabajos con la maquinaria en Yatchil, de igual manera se tuvo la reunión con el Centro de Información Ciudadana sobre algunas capacitaciones que están dirigidas a los transportistas conjuntamente con la Lcda. Mónica Abad para coordinar estas actividades, de igual manera se hiso la inspección a Andahualo las Playas los cuales habían solicitado apertura una vía que llega hasta el rio, pero de acuerdo a la inspección realizada, se manifestó que solo se enviara la máquina para el ingreso, dado que para apertura la vía hasta el rio se necesita de maquinaria pesada, también se realizó la adquisición de los equipos tecnológicos para el personal técnico y administrativo del GADPRSA, además el día de hoy se tuvo una reunión en el Municipio sobre el tema del Coronavirus, con respecto a los centros deportivos comunitarios me contacte con el Lcdo. Arias el cual me manifestó que no saben si la inauguración se llevara a cabo el 4 de abril, que toca estar pendiente.

DÉCIMO. – Lectura de Oficios e Informes Recibidos. – 1.- Oficio suscrito por la Sra. María Marlene Criollo Sailema, de fecha 10 de marzo del 2020, solicitando el permiso de uso de suelo de la vía publica ubicad en la parte posterior del escenario de la Parroquia San Andrés. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria seis realizada el día lunes 16 de marzo del 2020, dispone dar por conocido, por la situación que estamos atravesando esperando que todo se normalice para dar una solución. 2.-Informe suscrito por la Ing. Andrea Alarcón Docente de la Carrera de Electromecánica del Instituto Guayaquil de fecha 10 de febrero del 2020, asunto la presentación de la planificación estratégica de la comisión de vinculación con la comunidad sobre la instalación de cámaras de seguridad en la Unidad Educativa Antoni Carrillo Moscoso, dando a conocer los presupuesto establecidos con la necesidad de instalar cinco cámaras dentro de la institución, se realizó dos proformas de presupuesto contando en un primer caso con cámaras analógicas por un valor de $ 1.038,34 (mil treinta y ocho dólares con treinta y cuatro centavos) y en el segundo con cámaras IP tenemos un valor de $ 1.058,20 (mil cincuenta y ocho dólares con veinte centavos), quedando la decisión final a consideración de la Unidad Educativa Antonio carrillo Moscoso. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria seis realizada el día lunes 16 de marzo del 2020, dispone pasar a la Comisión de Seguridad, Salud, Gestión Ambiental e Igualdad de Género, para que elabore informe correspondiente. 3.-Oficio suscrito por el Sr. Franklin Tipantasig presidente del barrio Huapante Chico de fecha 12 de marzo del 2020, solicitando el apoyo para realizar las instalaciones eléctricas en su totalidad de la casa barrial y la cubierta en el barrio de Huapante Chico. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria seis realizada el día lunes 16 de marzo del 2020, dispone oficiar al Instituto Guayaquil y pasar a la Comisión de Infraestructura Física y Espacios Públicos para que el respectivo seguimiento e informe.4.- Oficio suscrito por Sr. Ernesto Tigse Pullupaxi Vicepresidente dela Pre.liga Barrial Huapante Chico de fecha 13 de marzo del 2020, solicitando el mantenimiento y reparación de riego tecnificado y presurizado en el Estadio de Huapante Chico de la parroquia San Andrés de

Scanned by TapScanner

Píllaro. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria seis realizada el día lunes 16 de marzo del 2020, dispone oficiar al Instituto Guayaquil y pasar a la Comisión de Infraestructura Física y Espacios Públicos para que realice el respectivo seguimiento e informe. 5.- Oficio suscrito por Sr. Ernesto Tigse Pullupaxi Vicepresidente dela Pre-liga Barrial Huapante Chico de fecha 13 de marzo del 2020, solicitando la cubierta para el graderío del Estadio de Huapante Chico de la parroquia San Andrés de Píllaro. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria seis realizada el día lunes 16 de marzo del 2020, dispone oficiar con el estudio existente al Municipio de Santiago de Píllaro y pasar a la Comisión de Infraestructura Física y Espacios Públicos para que realice el respectivo seguimiento. 6.- Informe de Inspección suscrito por la Srta. Jessica Ushiña presidente de la Comisión de Infraestructura Fisca y Espacios Públicos y de más miembros del GADPRSA, de fecha 16 de marzo del 2020 sobre la inspección para el mantenimiento de los edificios del GADPRSA. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, tiene la palabra el presidente de la Comisión para que nos ayude con una explicación. Interviene la Srta. Jesica Ushiña Segunda Vocal, como es de su conocimiento había presentado ya un informe con fecha 11 de noviembre y prácticamente me pidieron ampliar el informe para que se realice el mantenimiento de todo el edificio del GADPRSA, a la cual se va a realizar la adecuación del edificio donde funciona la policía se ha realizado las cotizaciones correspondientes, por lo que pongo a su consideración. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, una pregunta quien está encargado de la realización de la obra. Interviene la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, la proforma que tenemos del Sr. Ángel Duque, como la Srta. Jessica dio a conocer el Edificio 1 del GADPRSA de acuerdo a las oficinas que se van a pintar tenemos el valor de $ 2.333,50 (dos mil trecientos treinta y tres con cincuenta centavos) y el Edificio 2 del GADPRSA tenemos el valor de los edificios por el valor $ 3.904.50 (tres mil novecientos cuatro con cincuenta centavos) sin IVA y sumando el IVA tenemos un total de $ 6. 419,00 (seis mil cuatrocientos diecinueve dólares). Interviene la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, como Presiente de la Comisión de Infraestructura Física y Espacios Públicos mociono a que se apruebe el correspondiente informe sobre el mantenimiento de los edificios del GADPRSA. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, compañeros hay una moción elevada alguien que la respalde. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, manifestando que apoya la moción de la compañera Jessica Ushiña para que realice el mantenimiento lo más pronto posible. Por parte de la señora secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente aprueba; Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal aprueba, y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota aprueba, en sesión ordinaria siete realizada el día lunes 16 de marzo del 2020, fundamentados en los artículos 65 literal b); 67 literales a); g) y p) y 70 literal l) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. ***RESOLUCIÓN S.O.007-5-16-03-2020 GADPRSA. - La Junta Parroquial por unanimidad, RESUELVE: Aprobar el Informe presentado por*** el Presidente de la Comisión de Infraestructura Física y Espacios Públicos Srta. Jessica Ushiña y ***de más miembros de la comisión de fecha 16 de marzo del 2020 sobre el mantenimiento de los edificios del GADPRSA, autorizando al ejecutivo Dr. Ángel Cholota que disponga a la Señora tesorera Ing. Silvia Tipantiza se proceda a contratar, tomando en cuenta la mejor proforma.***

DÉCIMO PRIMERO. - Asuntos Varios; y.- Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, bueno compañeros pueden expresar alguna situación que no se haya tratado en esta sesión. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, es importante mencionar las resoluciones que se han tomado para precautelar la salud de las personas de la parroquia San Andrés, con respecto a los CDIS, Centros Gerontológicos, Escuelas de Danza y Música que se desarrollan en el GADPRSA se suspendieron, por la protección frente a la situación que estamos pasando sobre la pandemia del Coronavirus (Covid 19), no sé si algo mas podemos hacer como GADPRSA se debería hacer, para precautelar el bienestar de las personas, ya que se vienen las reuniones sobre la rendición de cuentas, festividades son eventos donde se aglomera bastante gente para lo cual se debe tener en cuenta para cancelar y no se lleven a cabo. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota,

Scanned by TapScanner

como manifestó el compañero están suspendidas las actividades de las escuelas de danza, música, centros de desarrollo infantil, centros gerontológicos se debe ratificar la suspensión de actividades hasta nueva orden, por otro lado, declararnos en sesión permanente de estar siempre unidos, si bien es cierto tenemos comisiones, pero debemos estar todos en la mañana para poder coordinar actividades. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, los del COE Nacional y Provincial se encuentra ya activado, entonces se debería activar el COE Parroquial para poder coordinar o realizar alguna actividad, compañero Geovanny Pujos usted como es de seguridad debe estar enterado de alguna situación. Interviene el Señor Geovanny Pujos Primer Vocal, bueno como están pasando en los medios de comunicación están suspendidas las actividades, Conagopare también ha suspendido sus actividades, por la situación que está pasando, posiblemente mañana suspendan las salidas. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, compañeros porque no realizamos una reunión con los actores correspondientes como Centro de Salud, Policía Nacional, Tenencia Política y otras instituciones de auto convocarnos para una reunión. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, esperemos compañeros en primera escuchemos las disposiciones del gobierno, si a lo mejor ya nos prohíbe totalmente no salir de la casa ya no saldríamos, pero aquí viene lo que hablábamos sobre el COE, lamentablemente el Señor Alcalde ya debió hace rato activar el COE Cantonal para coordinar con los gobiernos parroquiales si ya dicta el toque de queda ya no se podría hacer nada, entonces quedaríamos convocados para el día de mañana martes a las nueve de la mañana para una reunión; sobre la reunión con el Sr. Obispo y Sacerdote sobre el cementerio. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, manifestando que se debe presentar un informe sobre la reunión y se tratara en otra sesión. Nuevamente Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, por otro lado, con respecto a la reunión en Cardo Santo sobre el asfalto del anillo vial conjuntamente con el Señor Alcalde del GADMSP los dirigentes manifestaron que el alcantarillado, el tanque de agua de tratamiento de agua potable en el momento que hablo lo del anillo vial prácticamente nos dejó en un gran problema ahorita con las tres comunidades, por las decisiones tomadas no son su competencia ya que esto le compete al GADPRSA y HGPT, ya que se ha priorizado desde donde empezar a ejecutar la obra con todos los dirigentes de barrios y comunidades, ya que la resolución que ha tomado el Señor Alcalde es que se realice la mitad hasta Larcapungo y la mitad de Cardo Santo, por tal razón tratamos de salir del problema pero el final toda la gente se manifestó indicando que ya se priorizo la ejecución del asfalto del anillo vial. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, expresando que por medio de secretaria se estará comunicando las diferentes actividades, estar pendientes somos un equipo de cinco y debemos estar presentes para emitir un solo criterio y poder coordinar las actividades recalcando que estemos pendientes.

DÉCIMO SEGUNDO. - Clausura de la Sesión. - Sin otro asunto más que tratar, con el agradecimiento del Sr. Presidente a los Señores Vocales, se da por concluida la Sesión Ordinaria Siete, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos de la tarde del día lunes dieciséis de marzo del dos mil veinte.

Dr. Ángel Cholota Palate
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES

Ing. Ligia Jacqueline Condoy
SECRETARIA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES

JUNTA PARROQUIAL SAN ANDRES
FUNDADO E 7 DE JULIO DE 1869
Pillaro - Ecuador

Scanned by TapScanner